

EXP. 711403

Tena, domingo 12 de febrero del 2017

Señor:

JORGE ROLANDO FLORES GUALLPA

Tena:

**DAVID GRANJA RAMOS**, Ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula numero: 1500143290, en mi calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VENCEDORESNAPO S.A., a usted me presento y digo:

La junta General de Accionistas de la compañía de transporte en taxis DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VENCEDORESNAPO S.A. ha resuelto nombrarle a usted GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

La compañía se constituyó mediante escritura celebrada en la ciudad de Tena, ante el Notario Segundo del cantón en fecha miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil dieciséis, y se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Tena, en fecha veinte y tres de enero del año dos mil diecisiete.

Particular que lo comunico con fines de Ley.

Atentamente,



**DAVID GRANJA RAMOS**  
PRESIDENTE VENCEDORESNAPO S.A.



YO JORGE ROLANDO FLORES GUALLPA, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad portador de la cedula numero: 1714810338, ACEPTO EL CARGO PROPUESTO, y me comprometo en cumplir los estatutos y el reglamento de la empresa.  
En constancia firmo:



**JORGE ROLANDO FLORES GUALLPA**  
1714810338

Paso - - -



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA**

**CERTIFICACIÓN:**

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE  
NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE  
TAXIS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VENCEDORESNAPO" S.A. A  
FAVOR DEL SEÑOR JORGE ROLANDO FLORES GUALPA. POR EL  
PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL  
TOMO "19-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PUBLICO, CON EL NUMERO "025"  
REPERTORIO NUMERO "0037" DEL AÑO 2017.

CERTIFICO:

TENA, 16 DE FEBRERO DEL 2017.

*Ab. Lucía Méndez Coello*  
**Ab. Lucía Méndez Coello**

**Registradora de la Propiedad-Encargada**  
**Mediante Acción Personal No. 020UTH-DDI-2017-16-02-2017**

Elaborado	Martha Bolfo
Revisado	Ab. Lucía Méndez
Aprobado	Dr. J. Saul Miño V.

*Un nuevo Tena si es posible*